

## Acta de Reunión horizontal de Coordinación del profesorado

### 2º Semestre del Máster Universitario

### de Formación de Profesorado en Educación

### Secundaria

<b>Fecha:</b>	<b>Lugar donde se celebra:</b>	<b>Hora de comienzo:</b>	<b>Hora de finalización:</b>
<b>31/05/2021</b>	<b>Videoconferencia mediante Zoom</b>	<b>12:30</b>	<b>14:00</b>


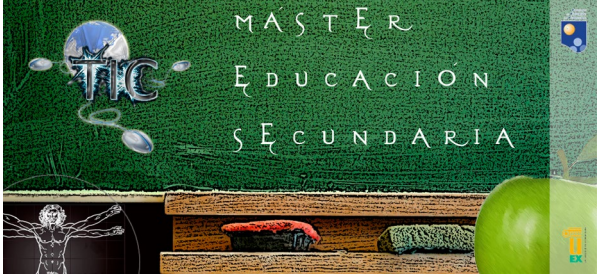

**Coordinadora:** M<sup>a</sup> Gloria Solís Galán

**Relación de asistentes:** Antonio M. Silva Luengo, Carmen Fernández Echeverría, Carolina Bringas Molleda, David Cortés Polo, Francisco Miguel Leo Marcos, Fernando Graña Soulé, Gloria Solís Galán, José Carmelo Adsuar Sala, María Vivas Conejero, Miguel A. Pérez Sousa, Inmaculada Pedrera Rodríguez.

**Profesorado que excusan su inasistencia:** Beatriz Muñoz González, Javier Corral García, Jesús Alberto Gómez Ochoa de Alda, Luis Maya Jaramillo, Rubén Molano Gómez, Tote Sancho Núñez.

#### Orden del día:

1. Valoración y propuestas de mejora de:
  - a. Orden de adquisición de los conocimientos y detección de posibles lagunas formativas y/o solapamientos.
  - b. Planificación de los trabajos propuestos por la asignatura, su orden de ejecución y de entrega y la carga de trabajo del estudiante en el semestre. (Valoración de la utilidad de la nueva agenda del estudiante a implementar el próximo curso, implicaciones para el alumnado e implicaciones para los/as docentes).
  - c. Adecuación de los criterios de evaluación. (Nueva Normativa de Evaluación (RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 2020, publicada en el DOE n.212, Martes, 3 de noviembre de 2020).
  - d. Comportamiento/rendimiento del alumnado en el semestre.
  - e. Adecuación de las medidas COVID llevadas a cabo durante semestre, repercusiones y propuestas

	<p>Acta CC-MUPFES</p> 	
---	--	---

de mejora.

- f. Otros aspectos relevantes (contratación de profesorado y afectación a la calidad de la docencia; coordinación entre el profesorado; reconocimiento del trabajo realizado por los docentes en la dirección de TFGs, TFMs, Tesis doctorales...).
- g. Otras consideraciones importantes para la calidad del título.

#### **Desarrollo de la sesión:**

- a) Se informa de algunos solapamientos entre asignaturas en la especialidad de Ciencias de la Salud en la Enseñanza Secundaria II, así como un mayor nivel de conocimientos didácticos previos a tratar en las asignaturas previas cursadas en el Máster (Fernando Graña Soulé).

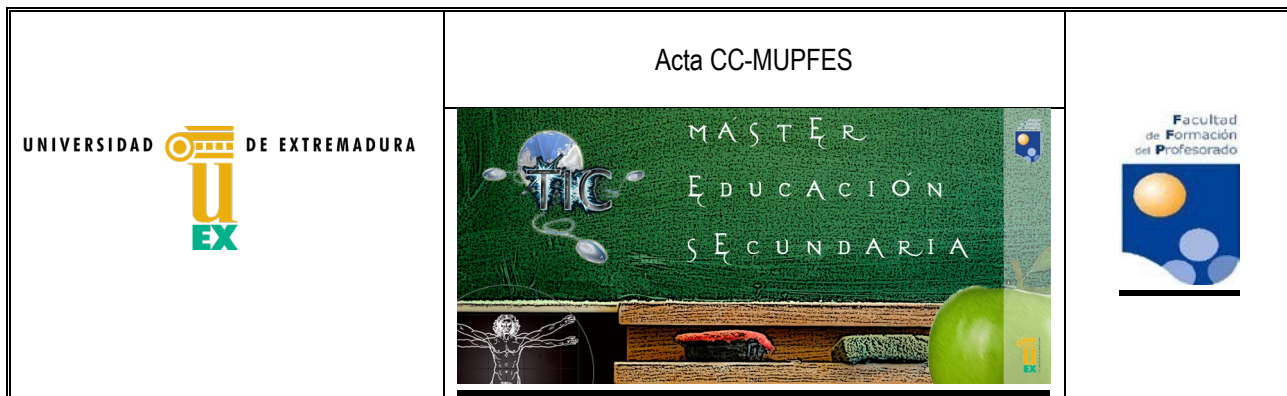
En la especialidad e Informática, se detectan lagunas y/o carencias de base del alumnado que accede procedente del Grado en Comunicación Audiovisual y se plantea la posibilidad de valorar si en la prueba de acceso debería aumentarse los contenidos específicos y el nivel de exigencia en relación a las TIC (Antonio M. Silva).

- b) En el segundo semestre no hay problemas en cuanto a la carga de trabajo del estudiante, ya que el mayor número de asignaturas se concentra en el primer semestre.
- c) En cuanto a la adecuación de los criterios de evaluación y la Nueva Normativa de Evaluación (RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 2020, publicada en el DOE n.212, Martes, 3 de noviembre de 2020), existe la necesidad de mayor claridad y concreción en cuanto a los cambios introducidos, los criterios y su peso porcentual, así como sobre la pérdida de derecho a evaluación continua en caso de no cumplir una asistencia suficiente para posibilitar el seguimiento del proceso del alumnado (Fernando Graña Soulé, Antonio M. Silva).

El nivel de absentismo entre el alumnado en algunas especialidades, especialmente alto en Informática y Ciencias de la Salud, dificulta la evaluación continua (modalidad cuya elección depende del alumno/a y no de la asistencia considerada suficiente para facilitar el seguimiento del alumno/a) (Antonio M. Silva, David Cortés, María Vivas Conejero).

En relación a los plazos de corrección, en la asignatura de Prácticas Externas, se sugiere un mayor distanciamiento entre las fechas de entrega de los Informes de Prácticas y plazos de entrega de TFM para dar más tiempo de corrección al docente sin riesgo de sobrepasar la Jornada Laboral. Especialmente se considera importante este último aspecto por el profesorado asociado que imparte docencia en el Máster (Fernando Graña Soulé).

- d) En general, el rendimiento, motivación e implicación del alumnado en las distintas especialidades es satisfactorio, en lo que respecta al alumnado que asiste con regularidad. Sin embargo, se detectan diferencias con el alumnado que elige la modalidad de evaluación global final, que en las especialidades de



Ciencias de la Salud e Informática es un número elevado (Antonio M. Silva, David Cortés, María Vivas Conejero).

e) Otros aspectos relevantes:

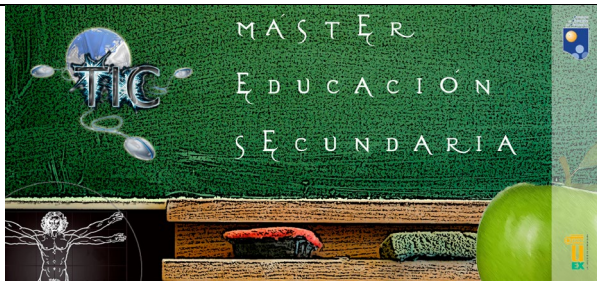

El alumnado de Intervención Socio-comunitaria ha trasladado la incomodidad que supone que en todas las asignaturas haya más de un profesor/a (salvo en una asignatura), y su percepción de falta de coordinación entre los mismos. Se detecta necesidad de insistir en la mejora de la coordinación entre el profesorado que imparte una misma asignatura para evitar estas percepciones en el alumnado, así como facilitar la complementariedad de los contenidos (Carolina Bringas).

Solicitud de posibilidad de utilización de instalaciones externas a la Facultad (Pabellón Quinto Centenario o Instalaciones de la Facultad de Ciencias del Deporte), más adecuadas y desahogadas para la impartición de asignaturas de la especialidad de Educación Física (José Carmelo Adsuar, Carmen Echevarría, Miguel A. Pérez Sousa).

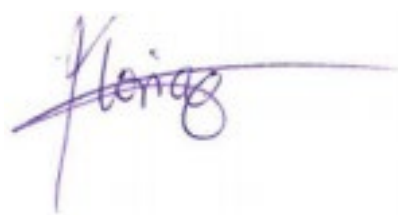
Problemas de sustitución/contratación de profesorado por bajas y renuncias en varias asignaturas de las especialidades de Ciencias de la Salud e Intervención Socio-comunitaria teniendo como consecuencia tardanza en el acceso al Campus Virtual (alta nuevo profesorado contratado) (María Vivas Conejero, Gloria Solís Galán),

**Acuerdos tomados:**

- a) Necesidad de reunión horizontal al inicio del próximo curso académico para favorecer un mayor conocimiento del profesorado del conjunto del Máster y la mejora de la coordinación del equipo de profesores/as.
- b) Solicitud de pautas claras sobre la evaluación para tener indicaciones comunes en conocimiento de todo el profesorado del Máster en coherencia con el carácter profesionalizante y su orientación competencial, así como la evitación de agravios comparativos entre el alumnado acogido a las distintas modalidades de evaluación (continua y final de carácter global) dado además el alto nivel de absentismo en algunas de las especialidades.
- c) Traslado y estudio por parte de Secretaría Académica de Facultad y Equipo Directivo de ajustes en la calendarización para incrementar el tiempo entre los plazos de entrega de Informes de Prácticas y de TFM. Así como, valoración de propuesta de recopilar datos de sobrecarga de asignación de alumnos/as de Prácticas Externas y tutorización de TFM para adecuar los plazos sin sobrecargar la jornada laboral.
- d) Traslado y estudio por parte de Secretaría Académica de Facultad y Equipo Directivo de cambio de aulas/centro en la especialidad de Educación Física para la impartición de asignaturas (Innovación Docente e Investigación en la Especialidad Cód. 400723 y Fundamento Científico Del Curriculum De Educación Física En Enseñanza Secundaria II Cód. 400718).

	<p>Acta CC-MUPFES</p> 	
---	--	---

- e) Valoración por parte del profesorado de la especialidad de Informática del temario de las Pruebas de acceso al MUPFES para emitir propuesta de mantenimiento o modificación de cara al curso 2022/2023.

<p><b>Fecha de Aprobación:</b> <b>23/06/2021</b></p>	<p><b>Firma Coordinadora de la Comisión de Calidad del MUPFES:</b></p>  <p><b>Mª Gloria Solís Galán</b></p>
--	--